

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "SONEL COMPAÑIA ANONIMA."

1.- Celebración de la Escritura Pública: La Escritura Pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "SONEL COMPAÑIA ANONIMA", se otorgó ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 11 de octubre de 1979; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 2891 de 4 de enero de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 38, Tomo 111, de 18 de enero de 1980.

- 2.- Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada Escritura Pública los señores: Enrique Cisneros Arias; Rodrigo Amador Cisneros Donoso; Teresa de Jesús Cisneros Donoso; Sonia Eunice Cisneros Donoso de Aguirre; Elba Cisneros Donoso de Erazo; Miguel Aguirre Altamirano; y, Byron Erazo Real, todos por sus propios derechos. Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- Denominación.- La Compañía se denomina "SONEL COMPAÑIA ANONIMA". Su plazo de duración es de cincuenta años.
- 4.- Domicilio.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Quito.
- 5.- Objeto Social.- El objeto social de la Compañía es la administración de bienes raíces; la compraventa, intermediación de compraventa y permuta de inmuebles; el establecimiento de industria de tejidos, agrícolas y alimentos, utilizando materias primas nacionales y/o importadas y, la explotación, procesamiento e industrialización de minerales o transformaciones químicas de materias primas; la importación, exportación, comercialización y distribución de maquinarias, mercaderías, manufacturas, productos agrícolas, alimenticios, minerales o hidrocarburos; el establecimiento de hoteles, posadas, paradores, bares y restaurantes.
- 

6.- Capital Social.- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- Integración de capital.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

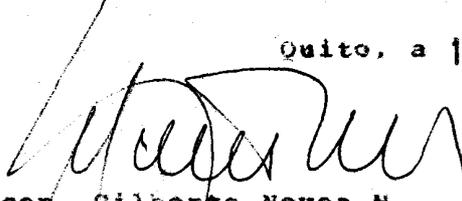
NUMERARIO	\$250.000,00
POR PAGAR	\$250.000,00

8.- Forma de Administración y Representación Legal.- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General y el Presidente.

REPRESENTACION LEGAL.- El Gerente General y el Presidente tendrán la representación legal de la Compañía

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 15 FEB. 1980



Econ. Gilberto Novoa M.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL

DJ-CA
NSQ
-14-II-80
041